

CONVOCATORIA HIMNO DEL DOMUND 2026

Con motivo de la celebración del Centenario del Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), las Obras Misionales Pontificias Bolivia invitan con alegría a toda la comunidad eclesial a participar en el concurso para la creación del Himno Oficial del DOMUND 2026. Esta iniciativa busca animar el espíritu misionero del Pueblo de Dios y promover la participación activa de las comunidades en esta histórica celebración que conmemora los 100 años de la Jornada Mundial de las Misiones.

El himno acompañará las actividades y celebraciones del DOMUND 2026, que se celebrará el 19 de octubre, bajo el lema: **«Uno en Cristo, unidos en la Misión»**. A través de la música, se desea expresar la alegría del Evangelio, la comunión de la Iglesia y el llamado universal a anunciar a Cristo en todos los pueblos.

Objetivo

Animar a la comunidad misionera a componer el himno oficial que acompañará la Jornada Mundial de las Misiones 2026, promoviendo la creatividad artística al servicio de la evangelización y fortaleciendo el compromiso misionero de la Iglesia.

Requisitos

1. Podrán participar hombres y mujeres, músicos profesionales, aficionados o personas sin formación musical que pertenezcan a órdenes religiosas, congregaciones, institutos misioneros, seminarios, diócesis, parroquias, grupos juveniles, coros, agrupaciones musicales o que participen de manera independiente.
2. La letra de la composición deberá incluir el lema **«Uno en Cristo, unidos en la Misión»** y reflejar los valores propios de la Misión ad gentes, el espíritu de comunión de la Iglesia y la alegría del Centenario del DOMUND.

3. El himno deberá contar con un mínimo de tres estrofas y un coro. Su duración deberá ser de al menos tres minutos y no exceder cinco minutos con treinta segundos. La composición deberá presentarse en formato mp3 y contar con una letra sencilla, clara y de fácil participación comunitaria.
4. El título del himno deberá ser distinto al lema oficial del DOMUND 2026.
5. Cada participante podrá presentar únicamente una composición. Las obras deberán ser originales y de propiedad de sus autores.
6. La composición deberá estar en idioma español y podrá pertenecer a cualquier género musical, siempre que respete y promueva los valores cristianos. Se aceptarán únicamente versiones acústicas con instrumentación orgánica y en vivo (no pistas electrónicas ni secuencias digitales).
7. Las composiciones deberán ser originales, inéditas y de creación completamente humana. No se aceptarán composiciones elaboradas total o parcialmente con Inteligencia Artificial (IA), ya sea en la letra, melodía o arreglos musicales. Tampoco deberán contar con registros previos de derechos de autor ni haber sido difundidas en redes sociales, plataformas digitales o medios públicos.
8. No se aceptarán letras con contenido ofensivo, discriminatorio, vulgar o contrario al mensaje cristiano y a los valores de la Iglesia.
9. No podrán participar composiciones que hayan sido premiadas, difundidas o presentadas anteriormente en otros concursos nacionales o internacionales.
10. Mientras el concurso permanezca vigente y hasta el lanzamiento oficial de la campaña DOMUND 2026, las composiciones no podrán ser compartidas, modificadas o difundidas por ningún medio.

Bases del concurso

1. Las composiciones podrán enviarse desde el lanzamiento oficial de la convocatoria, el lunes 15 de junio de 2026, hasta el domingo 16 de agosto de 2026. Las propuestas recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

2. El material deberá enviarse al correo electrónico **omp@ceb.bo**, colocando en el asunto: **HIMNO DOMUND 2026**.

El correo deberá incluir:

- Pista musical en formato mp3.
- Letra con acordes y/o partitura.
- Datos completos del autor o autores.

Datos solicitados

- Nombre completo.
- Nombre del coro o agrupación, si corresponde.
- Correo electrónico y número telefónico.
- Ciudad y jurisdicción de procedencia.

3. OMP Bolivia conformará un comité evaluador encargado de revisar cada una de las composiciones presentadas. El jurado tomará en cuenta la originalidad, el contenido misionero, el uso del lema, la fidelidad al mensaje evangélico y los valores de la Iglesia, así como la melodía y composición musical. La calidad técnica de grabación o producción no será considerada en la evaluación.

Premios

4. El jurado seleccionará tres composiciones finalistas.

- **Primer lugar:** diploma de reconocimiento, premio de 800,00 Bs y difusión oficial de la composición como Himno DOMUND 2026, incluyendo su utilización en materiales y videos institucionales.
- **Segundo lugar:** diploma de reconocimiento, premio de 500,00 Bs y difusión de sus composiciones en redes sociales y materiales promocionales del DOMUND 2026.
- **Tercer lugar:** reconocimiento especial y difusión de sus composiciones en redes sociales y materiales promocionales del DOMUND 2026.

En caso de composiciones grupales, el premio será entregado de manera conjunta a todos los autores.

Publicación de resultados

5. Los resultados del concurso serán publicados el lunes 24 de agosto de 2026 a través de las redes sociales oficiales de OMP Bolivia y de la Conferencia Episcopal Boliviana. Posteriormente, los ganadores serán contactados mediante correo electrónico para la confirmación y entrega de documentación correspondiente.
6. Los ganadores deberán presentarse en las instalaciones de OMP Bolivia de la Conferencia Episcopal Boliviana. En caso de residir en otro departamento, el reconocimiento podrá ser entregado mediante el Director Diocesano de Obras Misionales Pontificias correspondiente.
7. OMP Bolivia podrá difundir las composiciones participantes para fines pastorales, promocionales e institucionales relacionados con el DOMUND 2026 y la animación misionera.
8. La participación en el concurso implica la autorización para el uso de voz e imagen de los participantes en materiales audiovisuales y publicaciones relacionadas con el DOMUND 2026.
9. Al participar en este concurso, los autores autorizan a OMP Bolivia el uso pastoral, institucional, promocional y misionero de las composiciones presentadas, en cualquier medio y sin límite de tiempo, respetando siempre el reconocimiento de la autoría correspondiente.

Puntos a calificar

1. Uso adecuado del lema **«Uno en Cristo, unidos en la Misión»** y su integración en el mensaje de la composición.
2. Letra inspirada en la Palabra de Dios, en los valores propios de la misión y de la Iglesia, con especial atención al carácter universal de la misión ad gentes.
3. Ritmo, melodía y armonía musical en formato acústico.
4. Originalidad en la letra, el estilo musical y la composición completamente humana.